



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Operativo en la colonia Nápoles deja 2 detenidos

Decomisan droga a colombianos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Efectivos de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)**, en coordinación con agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y con apoyo de personal de la Guardia Nacional, ejecutaron una orden de cateo en un departamento ubicado en la calle Sana Antonio 95, colonia Nápoles, en la alcaldía Benito Juárez.

En ese lugar los policías fueron decomisadas varias dosis de apa-

rente droga y dos hombres de nacionalidad colombiana, presuntos integrantes de la *Unión Tepito*, resultaron detenidos.

En seguimiento a denuncias ciudadanas referentes a un punto de posible compra y venta de droga en dicha colonia, los oficiales de la SSC realizaron trabajos de investigación, gabinete y campo, lo que les permitió ubicar un inmueble que supuestamente era utilizado para actividades de *narcomenudeo* por parte del grupo delictivo.

Por estas acciones, los uniforma-

dos obtuvieron datos de prueba que fueron entregados a un agente del Ministerio Público, quien solicitó y obtuvo de un juez de control el mandamiento judicial con el que efectuaron el operativo.

En el despliegue policiaco se encontraron 95 bolsitas con aparente cocaína y fueron detenidos dos hombres de 38 y 46 años, quienes presuntamente forman parte de una célula delictiva dedicada a la venta y distribución de narcóticos en la zona de bares de Polanco, Condesa, San Ángel Inn y en el perímetro de la alcaldía Benito Juárez.

A los detenidos se les presume inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional, en los términos señalados del Código Nacional de Procedimientos Penales.

► **Varias corporaciones hicieron el operativo en el que se detuvo a dos colombianos. Foto cortesía de la SSC**



Fecha:

21/11/22

Sección:

Ciudad.

Página:

11 | 1

La Razón

Se registra ligera disminución en 3 años

Detienen a 139 revendedores al mes en la Ciudad de México

EN LO QUE VA DEL AÑO han sido presentadas ante juzgados cívicos mil 188 personas por esta conducta; a Paulina y sus amigas las estafaron con boletos a través de la Web

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

Paulina y dos de sus amigas recientemente fueron víctimas de una estafa al intentar adquirir boletos para acudir a un concierto en la Ciudad de México.

Estas jóvenes capitalinas denunciaron a *La Razón* que pagaron más de mil pesos a un supuesto vendedor que les ofreció las entradas por medio de redes sociales. Sin embargo, pronto se dieron cuenta de que a todas les había vendido un boleto con el mismo número de asiento.

EL DATO

LA MULTA por vender boletos de espectáculos en la vía pública en la Ciudad de México es de entre 192 mil 440 y 384 mil 880 pesos, sin menoscabo de otras sanciones.

En la Ciudad de México, la reventa de boletos —muchas veces fraudulenta— para conciertos o eventos públicos es muy común en redes sociales, en las que incluso se han creado grupos exclusivamente para este tipo de negocios que, al no estar regulados, no garantizan su legalidad.

Entre febrero y octubre del 2022, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la ciudad registró que mil 188 personas fueron presentadas ante los distintos juzgados cívicos de la capital por reventa, de acuerdo con información obtenida por este medio vía transparencia.

Esto significa que, en promedio, cada mes 139 personas fueron presentadas ante las autoridades por este tipo de negocio, que generalmente se da de manera física en las afueras de los estadios o inmuebles donde se llevan a cabo los eventos.

La cifra de este año representa una reducción del ocho por ciento con relación al mismo periodo del 2019 —antes de la suspensión de eventos masivos por la pandemia de Covid-19— cuando mil 405 ciudadanos fueron remitidos por esta actividad.

Paulina, cuyo nombre fue modificado a petición suya, explicó que ella y sus amigas “se confiaron” porque el vendedor les solicitó un anticipo “accesible” y les dio supuestas garantías, como imprimir los boletos juntos el día del evento y

que pudieran hacer el pago restante una vez que tuvieran los boletos en mano.

“Nos pasó todos sus datos y su teléfono; como le íbamos a depositar una cantidad menor, por eso nos confiamos; la información de los boletos me la dio a mí desde mi cuenta de Facebook; le comenté a mi amiga, ella lo contactó y le dijo lo mismo que a mí”, contó la joven.

Y agregó: “Le depositamos y después se me ocurrió preguntar por el lugar que iba a tener y me lo mandó, mi amiga hizo lo mismo y le mandó los mismos asien-

tos que a mí. Le reclamamos, cada quien por su cuenta y pedimos el reembolso, pero nos bloqueó”.

Todo este fraude ocurrió en menos de una hora. De acuerdo con la joven entrevistada, el estafador solicitó “adelantos” de hasta mil 500 pesos por boleto, supuestamente en las mejores zonas.

En las últimas semanas se han registrado importantes detenciones de personas que se dedican a la reventa de boletos mediante operativos especiales, sobre todo en los alrededores de los es-

tadios.

A finales de octubre pasado, elementos de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)** detuvieron a 93 personas por posible reventa de boletos para la Fórmula 1, uno de los eventos deportivos más caros de la capital.

Además, afuera del Autódromo Hermanos Rodríguez fueron aprehendidas tres personas por uso de documentación falsa, las cuales ofrecían boletos a bajo precio, pero algunos eran falsos y otros eran de dudosa procedencia.

EL TIP

PARA QUE LA reventa de boletos apócrifos se convierta en un delito, tiene que haber de por medio una denuncia ante el Ministerio Público presentada por la persona afectada.



“LE DEPOSITAMOS y después se me ocurrió preguntar por el lugar que iba a tener y me lo mandó, mi amiga hizo lo mismo y le mandó los mismos asientos que a mí”

Paulina
Víctima de fraude

A FINALES de octubre, elementos de la SSC detuvieron a 93 revendedores de boletos para Fórmula 1.

Foto: Cuartoscuro

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, la reventa de boletos en sí misma no está prohibida, ni tampoco se considera un delito. No obstante, la Ley de Cultura Cívica local establece sanciones que van de 20 a 36 horas de arresto o de 10 a 18 horas de trabajo comunitario cuando esta actividad se realiza en la vía pública.

Por su parte, la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos de la Ciudad de México establece en el artículo 33 que esta conducta, si es tipificada como falta, amerita sanciones económicas que van de las dos mil a las cuatro mil veces la UMA (Unidad de Medida de Actualización), es decir, entre 192 mil 440 y 384 mil 880 pesos.

Sin embargo, estas medidas únicamente se aplican para la venta de boletos en la vía pública, de manera física, no así para la reventa digital, por lo que no hay ninguna prohibición en el caso de redes sociales o aplicaciones.

El pasado 13 de noviembre, el dipu-

Hay sanción, sólo si se realiza en la vía pública

tado del Partido Verde Martín Padilla Sánchez presentó una iniciativa ante el Congreso de la Ciudad de México, que busca regular la reventa de boletos en plataformas digitales y páginas de Internet, así como el cobro de comisiones que hacen por estas transacciones.

Con esta iniciativa se busca modificar el artículo 33 de la Ley de la Celebración de Espectáculos Públicos de la Ciudad de México.

Al exponer los motivos de esta iniciativa, el legislador denunció que algunos vendedores aumentan demasiado los precios de los tickets, aprovechándose del interés de la gente para asistir a los eventos.

“Con esto buscamos regular los precios que se dan en estas

aplicaciones, ya que hemos detectado que son incrementos de hasta mil por ciento en la venta de estos boletos”, explicó Padilla.

De acuerdo con el legislador, algunos consumidores se han quejado de que los costos se elevan a tan sólo minutos de que ha salido la venta original, sobre todo en aquellos eventos que tienen mayor demanda.

“Este fenómeno se reproduce en cada evento de entretenimiento en la Ciudad de México, en especial en aquellos con mayor demanda, como el caso del Corona Capital, el Vive Latino o la Fórmula 1”, explicó.

Mencionó que un boleto para Bad Bunny, que cuesta ocho mil pesos, lo ofrecen en la Web hasta en 500 mil.

2

Leyes secundarias
sancionan la reventa de boletos en la Ciudad de México



Policías rasos, con más alza de sueldo

En 5 años, los agentes suben de 10 mil pesos brutos al mes a 17 mil: datos de la SSC

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

De 2017 a la fecha, el policía raso, es decir aquel que no cuenta con ningún grado en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ha visto una mejora en su salario, indican los tabuladores de la corporación obtenidos vía transparencia por El UNIVERSAL.

Según los tabuladores, los montos pueden variar con base en el agrupamiento o de donde sean dados de alta los efectivos, aunque la constante son los policías rasos, como se puede apreciar en cada una de las hojas, de acuerdo con el análisis realizado por esta casa editorial.

Fue en 2018 cuando el salario de los policías se incrementó 9% y, según la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de ese año a la

fecha ha crecido 45%. De ganar 10 mil pesos brutos mensuales en 2017, pasaron a ganar un aproximado de 16 mil o hasta 17 mil pesos brutos mensuales, dependiendo de cada uno de los agrupamientos que componen a la policía capitalina.

Fue en la administración pasada cuando los uniformados estuvieron más castigados salarialmente, de acuerdo con los tabuladores, pues, por ejemplo, un policía sin grado ganaba 10 mil 819 pesos brutos mensuales. Un policía raso, pero del agrupamiento fuerza de tarea, ganaba 11 mil 885 pesos brutos al mes. El salario en 2017 más alto fue el de un primer superintendente de esa misma unidad, con 33 mil 40 pesos brutos.

Otro ejemplo es que un comandante del agrupamiento grúas, granaderos, autopatrullas y policía femenil ganaba 11 mil 781 pesos brutos mensuales, mientras que un segundo comandante, rango más alto para esta área, únicamente 14 mil 181 pesos brutos.



Este 2022, un policía raso de fuerza de tarea gana \$17,280 brutos al mes; de pie a tierra, \$15,041.

Para el siguiente año, es decir 2018, los sueldos para la corporación subieron un poco, pues el policía raso comenzó a percibir desde 11 mil 695 pesos mensuales, dependiendo del área.

Pero los elementos pie a tierra o de la unidad de protección ciudadana seguían ganando 10 mil pesos al mes.

El máximo tabulador que se

DE MENOS A MÁS

A partir del aumento salarial de 2018, los sueldos de los policías rasos se elevaron.

- Para 2017 ganaban 10 mil pesos brutos mensuales.
- Ya en 2018 el sueldo pasó a 11 mil 695 pesos al mes.
- En 2019 los ingresos iban de 12 mil hasta 13 mil 343, dependiendo el área.
- En 2020 subió a 13 mil 895 pesos brutos.
- En 2021 cambió a 15 mil 480.
- Este 2022 perciben de 15 mil 41 pesos a 17 mil 280.

halló fue el de un primer superintendente del agrupamiento fuerza de tarea, cuyo salario oscilaba en 34 mil 31 pesos al mes.

Mejorías

Para 2019, el policía raso ya percibía de 12 mil hasta 13 mil 343 pesos. Fuerza de tarea, de nueva cuenta, fue de los tabuladores más altos, pues en ese año el pri-

mer inspector ganaba 29 mil 670 pesos. En 2020 subió a 13 mil 895 pesos brutos el salario para los policías sin grado; para el uniformado catalogado como pie a tierra continuó en 12 mil 660 pesos y fuerza de tarea en 14 mil 544, por mencionar algunos.

Bajo este esquema implementado para los pagos de los policías, se puede apreciar en los documentos que en 2020 un elemento de la policía metropolitana sin grado ya percibía 14 mil 202 pesos mensuales, y en la administración pasada apenas 10 mil pesos brutos.

Para 2021, el salario cambió a 15 mil 480 mensuales, el de pie a tierra subió a 13 mil 799, la policía femenil sin grado a 15 mil 146 y en el agrupamiento fuerza de tarea a 15 mil 853.

Finalmente, los documentos proporcionados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana refieren que en este 2022 un policía raso de fuerza de tarea gana 17 mil 280 pesos brutos al mes; de pie a tierra, 15 mil 41, y la policía femenil, 16 mil 510. ●

Asiste Sheinbaum a desfile por el 112 aniversario de la Revolución Mexicana

Se desplegó un operativo de seguridad a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana

Redacción

metropoli@cronica.com.mx

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, asistió al Desfile Cívico Militar por el 112 Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, encabezado por el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González, y de Marina, Rafael Ojeda Durán.

Este evento, en el que también se realizó la Entrega de Condecoraciones de Perseverancia e Insignias de Ascenso a integrantes del Ejército, Fuerzas Aérea y Armada de México, conmemora el inicio de la Revolución Mexicana, el primer movimiento social del siglo XX, que tuvo su origen en las aspiraciones de igualdad, justicia social e idealismo heroico de personajes como Francisco I. Madero, Felipe Ángeles, Emiliano Zapata, Francisco Villa, Venustiano Carranza y Ricardo Flores Magón, entre otros, quienes representan la base sobre la que se construyó el México actual.

El Desfile Cívico Militar, en el que participaron 8 mil 111 integrantes de las Fuerzas Armadas, Guardia Nacional y Asociaciones Civiles, y en donde se escenificaron momentos históricos del movimiento armado revolucionario,



partió de Avenida Pino Suárez, pasó por la Plaza de la Constitución y Cinco de Mayo, para incorporarse a Eje Central Lázaro Cárdenas, recorrió Avenida Juárez y Avenida Paseo de la Reforma, hasta llegar finalmente a Campo Marte. Durante el recorrido, en el que se des-

plegó un operativo de seguridad a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, desfilaron 14 banderas de guerra, cuatro estandartes, una banda musical infantil, 180 civiles pertenecientes a los pueblos indígenas, 155 charros, 142 vehículos y 3 mil 140 caballos •



La ruta del caos para asistir a un concierto en la CDMX

Congestionamiento vial, reventa de boletos y cobros excesivos de taxis y apps padecen los asistentes al Foro Sol; mala organización: vecinos

**DAVID FUENTES
Y LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Caos vial, vagones del Metro saturados, reventa, cobro excesivo de taxis o tarifas dinámicas de aplicaciones de transporte, falta de coladeras e iluminación, hasta robo de celulares... eso vivieron miles de personas que acudieron al festival del Corona Capital durante tres días en el Foro Sol, en la alcaldía Iztacalco.

Sin embargo, esta situación no fue exclusiva de este evento. Las aglomeraciones de miles de personas en conciertos musicales o eventos deportivos es lo común, y en todo lo que hay alrededor, pese a los operativos de vialidad y seguridad que implementan las autoridades.

“Es increíble que con tantos años no sepan ni puedan organizar bien un concierto o el evento que sea, es lo mismo. Tengo dos horas aquí parado y no puedo llegar a mi casa”, grita un conductor a policías de tránsito que impedían el paso sobre Viaducto, en los alrededores del Autódromo *Hermanos Rodríguez*, la noche del viernes.

El UNIVERSAL acudió dos días para observar las dificultades que se generan alrededor de estos eventos, luego de que el 10 de noviembre Sofía y Esmeralda cayeran a una coladera destapada y murieran cuando iban a un concierto en el Palacio de los Deportes, a un costado del Foro Sol.

El viernes hubo un caos vial desde las 19:00 horas hasta las 22:00. La mayoría de los asistentes acudieron en Metro; sin em-

**KARINA FERNÁNDEZ**

Asistente al Corona Capital

"El problema es en la noche, cuando se disparan los taxis haciendo negocio y las apps suben de precio, hacen su agosto"

VECINA DE LA COLONIA GRANJAS, EN IZTACALCO

"Sabemos que este fin de semana será imposible entrar y salir de nuestra casa. Siempre nos quedamos enterrados, atorados"

bargo, quienes llegan en automóvil colapsan los cruces de Viaducto y Churubusco. Se formó una fila de aproximadamente dos kilómetros que colmó la paciencia de varios.

"Es insoportable, sabemos que este fin de semana será imposible entrar y salir de nuestra casa. Siempre es lo mismo, nos quedamos enterrados, atorados y no podemos hacer nada", dice una vecina de la colonia Granjas, en Iztacalco; vive justo frente a donde ocurrió el evento.

Los tambos fosforescentes y la presencia de los policías poco inhibe el malestar de la gente; al contrario, exacerba que no ayuden. "Ahora nos tocaron las mentadas, ni modo", dice un policía que, junto con 10 de sus compañeros, vigila el cruce de Viaducto y Añil.

Del otro lado, otros agentes hacían rondines para evitar la re-

venta, pero ésta se mantuvo. "Aquí no hay falla, amigo; los boletos están en 2 mil pesos, me los pagas una vez que entres, son originales, chécalos bien", afirma un revendedor, pero antes pide una propina de 500 pesos.

Los bicitaxis hacen su agosto. Cobran 150 pesos por 500 metros. Antes de ingresar, los franeleros cobraban hasta 500 por lugar. "¡Aquí se lo cuidamos, no pasa nada!". Muchos cuando salen ya no ven a nadie cuidándolos. A la salida, el llamado taxi seguro cobra tarifas exorbitantes.

También están los robos de celulares. La Secretaría de Seguridad Ciudadana indicó que detuvo a seis personas por ese delito en dos días. El sábado por la tarde, quienes optan por llegar en Metro lo hacen en vagones saturados.

Durante el día no hay "tanto problema" al acudir a los conciertos, por la noche se complica, cuando los taxis elevan sus costos, el Metro deja de operar y otra opción son las unidades de aplicación que entran en tarifa dinámica por demanda vehicular.

"En el día funciona el Metro. El problema es en la noche, cuando se disparan los taxis haciendo negocio y las aplicaciones suben de precio, hacen su agosto", dijo Karina Fernández, quien acudió dos veces al Corona.

El puente peatonal que conecta a la estación Velódromo con el Palacio de Los Deportes ya se encuentra con luminarias, tanto en pasillo como en zona de vialidad primaria. Fueron instaladas cuatro luminarias improvisadas, un altavoz y hasta un botón de auxilio.

Sobre la calle de Añil se apreció una coladera sin tapa a la que se le colocó una llanta encima que dice "precaución". ●

Fecha:

21/11/22

Sección:

A1 DIA

Página:

PP y 2

El Gráfico

PESE A OPERATIVOS DE SEGURIDAD Y VIALIDAD

REINA DESMADRE

Reventa, cobros excesivos de taxistas, falta de luminarias, robo de celulares, lo mínimo que viven asistentes a conciertos del Foro Sol

D. FUENTES Y L. ARANA

Caos vial, vagones del Metro saturados, reventa, cobro excesivo de taxis o tarifas dinámicas de aplicaciones de transporte, falta de coladeras e iluminación, hasta robo de celulares, eso vivieron miles de personas que acudieron al festival del Corona Capital durante tres días en el Foro Sol, en la alcaldía Iztacalco.

Sin embargo, la situación no es exclusiva de este evento. Las aglomeraciones en conciertos musicales o eventos deportivos es lo común y todo lo que hay alrededor, pese a los operativos de vialidad y seguridad que implementan las autoridades.

FURIA. “Es increíble que con tantos años no puedan organizar bien un concierto o lo que sea, es lo mismo. Tengo dos horas aquí y no puedo llegar a mi casa”, gritaba un conductor a policías de tránsito que impedían el paso sobre Viaducto, la noche del viernes.

Este diario acudió dos días para observar las dificultades que se generan alrededor de estos eventos. El viernes hubo un caos vial desde las 19:00 hasta las 22:00 horas. Quienes llegaron en automóvil colapsaron los cruces de

Viaducto y Churubusco. Se formó una fila de unos dos kilómetros que colmó la paciencia de muchos.

“Es insostenible, sabemos que será imposible entrar y salir de nuestra casa. Siempre es lo mismo, nos quedamos enterrados, no podemos hacer nada”, contó una vecina de la colonia Granjas, en Iztacalco.

Los ‘trafitambos’ y la presencia de los policías poco inhibía el malestar de la gente; al contrario, exacerbaba que no ayuden; “ahora nos tocaron las mentadas, ni modo”, dijo un policía que, con 10 de sus compañeros, vigila el cruce de Viaducto y Añil.

Del otro lado, otros agentes hacían rondines para evitar la reventa, pero ésta se mantuvo. “Aquí no hay falla amigo, los boletos están en 2 mil pesos, me los pagas una vez que entres”, afirma un revendedor, pero antes pide propina de 500 pesos.

Los bicitaxis hacen su agosto. Cobran 150 pesos por 500 metros. Antes de ingresar, los franeleros cobraban hasta 500 por lugar. “¡Aquí se lo cuidamos, no pasa nada!”. A la salida, el llamado taxi seguro cobró tarifas exorbitantes. También hubo robo de celulares. La SSC indicó que detuvo a 6 por ese delito en dos días.



Taxistas cobraron lo que quisieron.



Revendedores hacen su ‘agosto’.



Calles sin iluminación.

En flagrancia
**GUSTAVO
 FONDEVILA**
 enflagrancia@reforma.com



El programa Blindar BJ

Blindar Benito Juárez (Blindar BJ) es una política de seguridad local que arrancó en 2018 y que ha sabido mostrarse muy exitosa en los medios de comunicación y en la esfera política. Al punto que la Unión de Alcaldías de la CDMX (UNACMDX) le propuso a la Jefa de Gobierno extender el programa a otras alcaldías (Álvaro Obregón ya comenzó Blindar AO), pero ella rechazó la propuesta y respondió con Mando Único y gabinetes de seguridad en las alcaldías.

Sin embargo, los números apoyan a Blindar BJ: las estadísticas señalan que ha aumentado la sensación de seguridad (y confianza en las autoridades) en la Alcaldía (Envipe, 2022-INEGI). Y esto no es poca cosa.

El programa muestra que se aumentó el número de elementos (de 70 a 360), se adquirieron 66 unidades de proximidad y más equipamiento, pero esto no dice mucho. Lo mismo puede hacer cualquier Alcaldía sin que suceda nada.

Al fin de cuentas, la fuerza policial de la Ciudad ronda los 83 mil elementos (en el pasado ha llegado a 110 mil) y se ha probado un sinnúmero de estrategias

(desde módulos policiales hasta cuadrantes) sin que baje la percepción de inseguridad de la gente.

Entonces, si no es esto, ¿qué es?

EL SECRETO MEJOR GUARDADO

La diferencia está en el compromiso político. El Alcalde de BJ, Santiago Taiboada, tiene reuniones semanales (lunes) con el coordinador de seguridad ciudadana, directores de los cinco sectores (Policía de investigación - PDI), director regional, encargados de los PBI, PA y tránsito, más mandos policiales y fiscal.

Parece trivial, pero estas reuniones permiten una mejor coordinación y también que la autoridad civil tome decisiones "políticas" de seguridad pública a nivel local. Esto es fundamental y hay experiencias internacionales similares (Bogotá con Mockus en 1995 y 2001).

Blindar BJ no inventó la rueda. De hecho, es una réplica del sistema de cuadrantes en "espejo" usando los 360 policías "propios" como fuerza de apoyo de los asignados y como reemplazo cuando hay partidos o marchas y la Ciudad "retira" los 800 elemen-

tos preventivos destinados a BJ.

Pero -de nuevo- el apoyo político hace la diferencia. De ese modo se pudo implementar la decisión de erradicar los mecanismos de a) de desincentivación de denuncias -policía y Fiscalía- (cuando usted va a denunciar lo convencen de que no lo haga, lo hacen esperar mucho tiempo o lo tratan mal), y 2) búsqueda (policial) de problemas que generen incentivos (por ejemplo, denuncia falsa de robo de celular o detener la patrulla delante de un grupo de jóvenes para provocar). Y para lograr esto no alcanza con órdenes, es necesario la reciprocidad: Blindar BJ ofrece una infraestructura básica digna a los policías ("Cuidar a quien nos Cuida").

Sólo hay que pararse en la central policial (detrás del edificio de la Alcaldía) para ver baños con duchas limpias, dormitorios silenciosos y oscuros, una cocina donde se puede comer perfectamente (o calentar lo de casa), etc. En pocas palabras, la institución ofrece reconocimiento (préstamos y servicio médico) y una estructura que permite trabajar mejor.

Después de esto, se le puede exigir -con derecho- a los policías que cumplan ciertos estándares y abandonen ciertas prácticas. No es una solución mágica y hay críticas (respecto de la opacidad en el gasto). Seguramente hay mucho para mejorar, pero si se compara esta política con el simple despliegue de la Guardia Nacional (camionetas con ametralladoras pesadas) en las esquinas de Iztapalapa, parece fácil elegir. Lo demás es pura opinión.